

2011-12-8

*[Handwritten signature]*

CONJUNTO INMOBILIARIO GIRASOLDOS S.A. AGENTE DE VALORES

Edificio World Trade Center, torre A piso 11, Av. Francisco de Orellana  
Guayaquil, Ecuador - PBX 2630542

DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de diciembre de 2011

Señor  
**HUMBERTO MOYA**  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

*BOTTY ETALUF* *[Handwritten signature]*

*J. C. O.*  
*GW*  
*Dec/13/2011*

**Referencia:** Comunicación de Hechos Relevantes

Carlos Pino Egas, en mi calidad de Presidente y por lo tanto representante legal de la compañía Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo veinticinco de la Ley de Mercado de Valores y en concordancia con el Art. 5 del capítulo I de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, por la presente pongo en su conocimiento el acontecimiento del siguiente **hecho relevante** de mi representada: ocurrido con relación al cambio de la representación legal de la misma, de conformidad con los antecedentes y fundamentos de hecho y de derecho que consigno a continuación.

**I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE HECHO:**

**Uno.-** La compañía Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A. fue constituida el 30 de Agosto de 2007 mediante escritura pública celebrada 30 de agosto de 2007, ante la Doctor Mauricio Rodríguez Molina, Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito.

**Dos.-** Mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Mauricio Ramírez Molina, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 22 de noviembre de 2007 se procedió a realizar el cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil.

**Tres.-** Con fecha 4 de septiembre de 2008 y mediante resolución 08.G.IMV.0005899 la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil autorizó la oferta pública de Obligaciones de Girasoldos S.A.

**Cuatro.-** Con fecha 11 de septiembre de 2008 se procedió a realizar la inscripción en el Registro Nacional del Mercado de Valores bajo los números 2008-2-01-00-346 como Emisor y 2008-2-02-00-663 como Valor

**Cinco.-** Con fecha 16 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas resuelve nombrar al Economista Armando Rodas Espinel como Presidente y por lo tanto representante Legal de la compañía, dicho nombramiento se inscribe en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 06 de julio de 2011.

*Treinta*

*Moya*  
*11/12/09*

**RECIBIDO**  
**AUTENTICACION Y REGISTRO**  
*9/12/11*  
*12/18*  
*Quesada*

*Armando Rodas*  
**COMISARIO DEL MERCADO DE VALORES**  
**DE GUAYAQUIL**  
**8 DIC 2011**  
*14:46*

**Seis-** Con fecha 14 de octubre de 2011 el Economista Armando Rodas Espinel presenta su renuncia voluntaria al cargo que venía presidiendo en la compañía.

**Siete.-** Con fecha 14 de octubre de 2011 se celebra la Junta de Accionistas de la compañía Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A. en la que se resuelve aceptar la renuncia del Economista Armando Rodas Espinel y por unanimidad designa al señor Carlos Pino Egas como Presidente de la compañía y por lo tanto representante legal de la misma, lo cual es aceptado por el Sr. Pino y quien ejerce sus funciones a partir de la fecha indicada.

## **II. FUNDAMENTO DE DERECHO:** (Las negrillas y subrayados son propios).

### **IX.1 Ley de Mercado de Valores.-**

- b. El primer párrafo del Art. 25 - De los hechos relevantes, determina: "Las **entidades registradas deberán divulgar** en forma veraz, completa, suficiente y oportuna **todo hecho o información relevante respecto de ellas, que pudieren afectar positiva o negativamente su situación jurídica, económica o su posición financiera...**".

### **IX.2 Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.- TITULO I - Disposiciones Comunes a la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores / Capítulo II - Hechos Materiales o Relevantes**

- v. **Art. 1.- Alcance.-** "Todos los participantes inscritos en el Registro del Mercado de Valores, están obligados a comunicar a la Superintendencia de Compañías y, de ser el caso a las bolsas de valores, todo hecho o información relevante respecto de ellos, de conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ley de Mercado de Valores, en la forma y periodicidad establecida en el presente capítulo."
- w. **Art. 2.- Presentación de información.-** "La presentación de la información se realizará a través de las fichas registrales diseñadas para el efecto.  
En el caso de que la ficha registral no se ajuste a la información del hecho relevante, éste deberá ser informado a la Superintendencia de Compañías por medio de una comunicación suscrita por el representante legal.  
Si la información difundida fuere falsa, inexacta o incompleta respecto de los hechos relevantes, el participante estará sujeto a las sanciones correspondientes."
- x. **Art. 3.- Responsables de divulgar la información.-** "Los responsables de presentar y divulgar la información sobre los hechos materiales o relevantes, son los **representantes legales o apoderados** de los participantes del mercado de valores."

### **III. COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE:**

En la calidad en que comparezco, por la presente, reporto a Usted como hecho relevante de mi representada que con fecha 14 de octubre de 2011, la Junta General de Accionistas de la compañía Conjunto Inmobiliario Girasoldos resuelve elegirme como Presidente de la misma, para la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación, por ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Por lo expuesto en párrafo anterior, solicito a Usted que instruya a quien corresponda el registro de información relevante manifestada a través de esta comunicación.

### **IV. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.:**

En mi calidad de Representante Legal de Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A., certifico la veracidad de la información que consta en este escrito.

### **VI. DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

Adjunto a la presente comunicación se servirá encontrar los siguientes documentos:

1. Copia simple de la renuncia presentada por el Sr. Armando Rodas Espinel con fecha 14 de octubre del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
2. Copia simple del acta de Junta de los Accionistas, celebrada el 14 de octubre de 2011.
3. Copia simple de mi nombramiento como Presidente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Para las notificaciones de Ley, señalo domicilio especial en la avenida Francisco de Orellana, World Trade Center, Torre A, Oficina 1103, de la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,



**Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A.**  
**Carlos Pino Egas**  
**C.C. 171578729-5**  
**Representante Legal**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GIRASOLDOS S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
ONCE**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes, catorce de octubre del año dos mil once, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Word Trade Center, décimo primer piso, oficina 1103, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía GIRASOLDOS S.A., el Economista Armando Rodas Espinel, propietario de setecientas cincuenta (750) acciones ordinarias y nominativas, por sus propios y personales derechos, el señor Luís Eduardo Rodríguez Tello, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas; Actúa como Presidente de la Junta el Economista Armando Rodas Espinel y como secretario Ad-hoc el señor Carlos Pino Egas.

Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los accionistas, de conformidad con la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento de la renuncia de Armando Rodas, al cargo de Presidente de la compañía.
2. Nombramiento del nuevo Presidente de la compañía y como tal Representante Legal para el período estatutario.

**PRIMER PUNTO**

El Presidente de la Junta, solicita que a través de Secretaría se dé lectura a la carta de renuncia presentada por el señor Armando Rodas a su cargo de Presidente y Representante Legal de la compañía.

La Junta por unanimidad resuelve aceptar la renuncia presentada por el señor Armando Rodas.

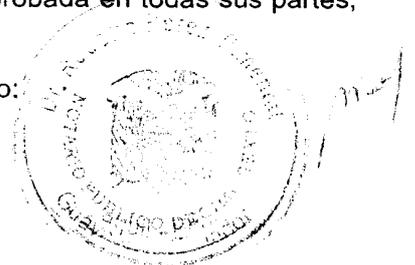
**SEGUNDOPUNTO**

Como segundo punto del orden del día se trata la elección y nombramiento de Presidente de la compañía para el período estatutario de dos años; para lo cual toma la palabra el Economista Armando Rodas Espinel quien propone para dicho cargo el nombre del señor Carlos Pino Egas.

**RESOLUCION:** Luego de la deliberación respectiva, la Junta General considera el nombramiento de Presidente a la persona propuesta y por unanimidad aprueba dicha moción. La Junta General autoriza que secretaria realice todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de la presente resolución.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

En el libro expediente de actas se adjunta el siguiente documento:





NUMERO DE REPERTORIO:68.625  
FECHA DE REPERTORIO:10/nov/2011  
HORA DE REPERTORIO:10:23

Nº 073865

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Noviembre del dos mil once, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **ARMANDO RODAS ESPINEL**, en la Compañía **CONJUNTO INMOBILIARIO GIRASOLDOS S.A.**, de fojas **103.807 a 103.810**, Registro Mercantil número **20.183**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 68625



**XAVIER RODAS GARCES**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Cantón Guayaquil



\$ 8,00

REVISADO POR  
0



De conformidad con el numeral 8 de artículo 13 de la Ley Notarial, ref. en el artículo 20 del Código Notarial Número 2395, de febrero 3 de 1978; se tomó nota que la foto copia presente en el tomo de (2) fojas es fiel al documento que se encuentra en el expediente.  
Guayaquil, 07 DIC. 2011

*[Handwritten signature]*

**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**  
**NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**